

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BACTOBIOLOGY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia de Conocoto hoy lunes 11 de Abril del 2016, a las 12H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en las calles Iván Montufar E1-35 y Vicente Rocafuerte, los accionistas de la compañía BACTOBIOLOGY CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes accionistas: Sr. Luis Cortez, Sra. Ana Cortez, Lic. Alba Cortez, Ing. Fernanda Cortez, Lcda. Mariela Cortez que representa el 100% de accionistas.

Verificado el quórum estatutario y en presencia del Gerente de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como lo contempla la Ley de Compañías y el Estatuto Social, disponiendo que el Secretario proceda a dar lectura de los puntos a tratar.

**Orden del Día:**

- 1. Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2015.**
- 2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Aprobación del Informe de Auditoría Externa**

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del día previsto para la Junta, el Secretario declara instalada la sesión. Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día, por separado.

El desarrollo de la Junta es el siguiente:

**1.- Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2015.**

El Secretario de la Junta, solicita al Gerente General dar lectura del Informe de gestión y marcha del negocio correspondiente al período terminado el 31 de diciembre del año 2015:

- Las ventas en el año 2015 se incrementaron en 35.86% con respecto al 2014
- El presupuesto de ventas fue de \$4.002.000 y las ventas reales fueron \$4.401.000, es decir hubo un sobrecumplimiento de 9.97%
- La utilidad neta final del ejercicio 2015, representa el 11.26% sobre los ingresos, cifra muy similar a la del período anterior.
- El porcentaje de tributación sobre las ventas fue de 3.38%
- La rentabilidad sobre el patrimonio es del 29.22%
- El mayor activo corriente de la empresa (93.76%) se concentró en las cuentas por cobrar y los inventarios (en tránsito y bodega), por tanto necesitamos una mayor rotación de inventarios y una eficiente labor de recuperación de la cartera.
- En Octubre entró en funcionamiento la oficina comercial en Guayaquil, por lo que existen muchas expectativas de crecimiento en ventas y en participación de mercado. En la misma colaboran en total 4 personas
- Para el 2016 se prevé dotar de una oficina comercial al área del Austro y la contratación de una persona de apoyo en el área logística y comercial
- Debido a la crisis que atraviesa la economía del país desde el último trimestre del año 2015, el presupuesto de ventas se va a mantener para el 2016 en \$4.300.000

Acto seguido, la Junta por unanimidad aprueba en todas sus partes el informe de labores.

**2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El Gerente de la Compañía, presenta a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2015, el mismo que, luego de realizarse los análisis del caso, principalmente por reflejar la situación operacional de la empresa y su actividad en el sector de la Importación, comercialización distribución y venta de todo tipo de insumos médicos y de laboratorio clínico permitido por la ley, es aprobado en su totalidad por los accionistas, en forma unánime.

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015 están preparados bajo NIIF's para PYMES.

**3.- Aprobación Informe Auditoría Externa**

Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que el Informe de Auditoría Externa ha estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicita que la Junta se pronuncie sobre el mismo.

A petición del Gerente General se procede a dar lectura al Informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía, dando cumplimiento a lo prescrito por el Artículo 319 de la Ley de Compañías; informe que se adhiere a la presente Acta. Sometido a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, ésta resuelve aprobar el informe de los Auditores Externos.

A continuación, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

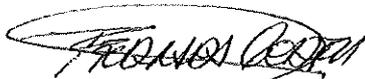
El Gerente General declara terminada la Junta y se levanta la sesión a las 13H00, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores accionistas, por tratarse de Junta Universal y el Secretario que certifica.



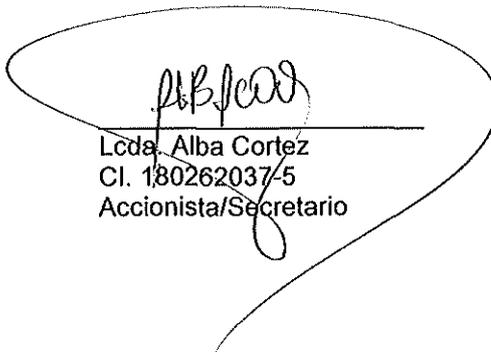
Sr. Luis Cortez  
C.I. 180008054-9  
Accionista



Sra. Ana Cortez  
C.I. 180231606-5  
Accionista



Ing. Fernanda Cortez  
C.I. 180282667-5  
Accionista/Gerente General



Lcda. Alba Cortez  
C.I. 180262037-5  
Accionista/Secretario



Lcda. Mariela Cortez  
C.I. 170787938-1  
Accionista